

**SESION ORDINARIA N° 021/2013**  
**ACTA N°. 021/2013**

En Cerro Sombrero a 24 días del mes de junio del 2013, siendo las 18:45 Hrs., en la Sala de Sesiones de la IL. Municipalidad de Primavera se lleva a efecto la Sesión Ordinaria número veintiuno del Concejo Municipal, presidida por el Sr. Alcalde Don Blagomir Brztilo Avendaño, actuando como Ministro de Fe la Secretaria Municipal Cristina Vargas Vivar, y la asistencia de los siguientes Concejales:

Sra. GLORIA MANSILLA MANSILLA  
Sr. CLAUDIO ANDRADE KINGMA  
Sr. GARIN MAYORGA MAYORGA  
Sra. PATRICIA PAILLAN PAILLAN  
Sr. EDUARDO BAHAMONDE BARRIA  
Sra. BLANCA CULUN RAIN

**PUNTO N° 1 DE LA TABLA APROBACIÓN DEL ACTA:**

- ❖ Acta sesión ordinaria N° 008: El Concejel Andrade solicita dejarla pendiente para aprobar en la próxima sesión.
- ❖ Acta sesión ordinaria N° 015: se aprueba por unanimidad sin observaciones.
- ❖ Acta sesión ordinaria N° 016: La Concejala Culun observa que en el punto 4.12 debe decir la oficina del Senador y no diputado.

Con la presente observación por unanimidad se aprueba la presente acta.

Pendientes actas N° 17-18-19 y 20.

La Concejala Culun solicita se le haga llegar copia del acta en papel.

**PUNTO N° 2 DE LA TABLA:**

**CUENTA DEL ALCALDE:**

- 2.1 Informa el Sr. Alcalde que por las condiciones climaticas y bajas temperaturas se generó un imprevisto de corte de agua en el jardín infantil, escuela, museo, esto trae consigo una demanda de personal en tratar de solucionar el problema a la brevedad posible, se estuvo trabajando casi 3 días, hubo una rotura de cañerías en la casa ex comedores, la cual se está utilizando para las organizaciones comunitarias.
- 2.2 Respecto de la compra de leña y sal, el Sr. Alcalde dice que viajo a Porvenir por una invitación de la Sra. Alcaldesa y apriovecho de conversar con la persona que va a vender la leña y no han podido sacar el camión, se supone que en cuanto saquen el camión traen la leña a Cerro Sombrero, también se adquirieron 40 sacos de sal de 50 Kg en Porvenir y en el día mañana se van a retirar.
- 2.3 El Sr. Alcalde informa que vino a la comuna personal del Minvu y Serviú, con el fin de ver el proyecto de remodelación del Centro Cívico de Cerro Sombrero, para ver algunas dudas respecto a delimitaciones de las areas y ver si lo que estaban planteando el Minvu y el Serviú estaba acorde a lo que quiere la municipalidad, se hizo una visita en terreno y se definieron las areas, aceras, luminarias, mejoras del entorno del centro de Cerro Sombrero, desde la calle 29 de diciembre hasta el area del terminal de buses, frontis del supermercado, cine y escuela, ahora les queda traspasar a planos y hacer la Ficha Técnica.

- 2.4 Informa el Sr. Alcalde que vino a Magallanes Doña Carolina Latroc y Don Andrés Velasco, son funcionarios de Enap a nivel corporativo de Santiago, la Sra. Carolina tiene a cargo todo el tema comunicacional de la empresa y que va a trabajar en el tema de la puesta en valor del patrimonio y tiene directa relación con la declaración de zona típica de Cerro Sombrero, ella vino a conocer el lugar dado que va a tener que interactuar con el Consejo de Monumento Nacional.  
El Concejal Andrade consulta si es lo mismo zona típica y monumento nacional.  
El Sr. Alcalde dice que no es lo mismo, para postular al programa de puesta en valor del patrimonio, programa de la Subdere uno de los requisitos es que sea propietario o este en usufructo o sea declarada zona típica, en este caso alguien había presentado a Cerro Sombrero como pueblo completo para que sea declarado zona típica y nadie sabía, por lo que ahora se va a rediseñar el polígono que interesa sea declarado zona típica.
- 2.5 Informa el Sr. Alcalde que se realizó la ronda dental los días sábados y domingo, se traslado a las personas del sector rural, informa también que la maquina para esterilizar está con problemas ya que no llega a la temperatura que se requiere para esterilizar y tiene garantía hasta octubre del 2013, ahora viene una persona a revisarla, a su vez la dentista optó por llevarse los implementos a Porvenir y esterilizar allá mientras se soluciona el problema.
- 2.5 Se informa que se realizó la ronda médica del Hosiptal de Porvenir, con los profesionales, médico, enfermera, dentistas con la atención normal coordinada.
- 2.6 Hoy día se llevó a efecto a las 17:00 hrs. la recepción provisoria del proyecto Iluminación en Bahía Azul, no se pudo hacer la semana anterior por problemas climaticos, la obra no fue recepcionada por la evaluación SEC, el Sr. Alcalde explica en detalle la instalación electrica que había antes, lo cual quedo regularizado con este proyecto, el próximo proyecto se va a realizar con la CER, Centro de Energías Renovables, y ahí se va a certificar y regularizar.  
El Concejal Bahamonde consulta si es responsabilidad del municipio el alumbrado de Bahía Azul.  
El Sr. Alcalde responde que si es responsable el municipio y que ahora con el proyecto es más económico.
- 2.7 El Sr. Alcalde informa que vino el arquitecto que esta como ITO de la SUM, Sala de Uso Multiple, los avances son bastantes, en cuanto al consumo de energía el proyecto consideraba 30 KW y se solicito que lo bajarán y quedo en 6KW, lo mismo ocurrió con el proyecto de la bodega de 10KW bajo a 1,5.
- 2.8 El Sr. Alcalde complementa la información entregada en sesiones anteriores respecto de que la Contraloría Regional está fiscalizando proyectos y en la comuna es el proyecto del Muro de Contención, principalmente porque el arquitecto Carlos Aro, ITO de la obra no estaba cumpliendo con el informe mensual desde que se hizo la recepción provisoria de la obra, como no estaban los informes Contraloría solicito que se tome contacto con el ITO y se le dio un plazo y cumplido ese plazo y no se presenta el municipio tomará las acciones legales que correspondan.

**PUNTO Nº 3 DE LA TABLA:**

- 3.1 CORRESPONDENCIA DESPACHADA: no hay**  
**CORRESPONDENCIA RECIBIDA: No hay**

**3.2 MODIFICACION PRESUPUESTARIA 2-C DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL.**

El Sr. Alcalde indica que la Sostenedora de Educación Municipal, Sra. Julia Vargas Bahamonde, dara a conocer la presente modificación.

La Sostenedora da a conocer la Modificación 2-C, que corresponde a la distribución de recursos como anticipo de la Ley N° 20.501.

El Concejal Andrade consulta si es lo mismo de la vez anterior.

La Sostenedora explica en detalle en que consiste la redistribución.

La Concejala Culun consulta si los otros talleres de la escuela no van a utilizar tinta.

La Sostenedora responde que no lo solicitaron.

La Concejala Culun, solicita que eso no sea una limitante a que se les adquiera a los otros talleres.

No habiendo mas consultas el Sr. Alcalde solicita el pronunciamiento del Concejo y se toma el siguiente acuerdo:

**ACUERDO N° 60**

**CON EL VOTO A FAVOR DEL SR. ALCALDE Y EL DE LA UNANIMIDAD DE LOS CONCEJALES PRESENTES, EL CONCEJO MUNICIPAL DE PRIMAVERA APRUEBA LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA 2-C DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL POR MAYORES INGRESOS, POR UN MONTO TOTAL DE M\$2.284.- LA QUE SE ADJUNTA AL ACTA COMO ANEXO.**

**VARIOS:**

**4.1 Presentación proyectos FRIL 2013.**

El Sr. Alcalde indica que los funcionarios Madalen Malarée y Marcelo Galvez van a presentar los proyectos FRIL 2013, presentación que se adjunta al acta como anexo y una copia impresa fue entregada a cada Concejal.

El Concejal Bahamonde opina que se podría haber dejado recursos para las viviendas que están en los invernaderos.

La funcionaria Madalen le indica que para eso primero se requiere que este urbanizado.

La Concejala Mansilla solicita considerar que las sillas apilables sean de buena calidad y que no sean plásticas.

El Sr. Alcalde indica que se debe mantener la arquitectura existente en Cerro Sombrero y los proyectos se están construyendo en esa línea.

El Concejal Andrade, felicita a los funcionarios por el trabajo y al Sr. Alcalde por lo logrado en tan poco tiempo de gestión.

4.2 La Concejala Mansilla da a conocer que se contituyo la Comisión de Turismo, a la cual asistieron la Concejala Blanca Culun que fue elegida secretaria y el Concejal Claudio Andrade que fue elegido Vicepresidente de la comisión, hará llegar la minuta a la Secretaria Municipal para que se valide la reunión, se planifico lo que van a realizar durante el año y considerar también a Rocío dentro de las reuniones para ir en conjunto con el municipio en los planes que tengan.

4.3 El Concejal Bahamonde informa que lo llamaron del IND y le consultaron si hay una rama de ajedrez y tenis de mesa en la escuela, de los años 1999-2000 y 2001, para que participen en Puerto Natales el 2 de agosto, pueden ser 2 alumnos y un profesor, el municipio los debe trasladar a Punta Arenas, va a solicitar que le envíen con mayor detalle la programación al Sr. Alcalde.

- 4.4 La Concejala Culun informa que para los días 14 y 15 de Julio en Porvenir hay un Rally de motos y van a hacer llegar la invitación al municipio, para que participe alguien de la comuna.
- 4.5 La Concejala Mansilla indica que se les hizo llegar el Pladeco a los Concejales que no lo tenían.
- 4.6 El Concejal Andrade se refiere a la observación que hizo la Contraloría Regional al proyecto del Muro de Contención y consulta en que puede afectar al municipio el que se vaya a juicio el ITO dado que no esta cumpliendo con el contrato.  
El Sr. Alcalde dice que en todas las fiscalizaciones de Contraloría solicitan documentación y esta es la primera etapa, esto parte por una fiscalización al Gobierno Regional que hizo la Contraloría respecto del proyecto del Muro de Contención y de ahí al municipio, el ITO no ha dado cumplimiento a lo estipulado en el contrato y la Contraloría está pidiendo que se de cumplimiento a ello.  
La Concejala Culun consulta si aparte de su función como funcionario municipal tenia esta otra función.  
El Sr. Alcalde dice que aparte de la función que cumplia en el municipio el estaba contratado como ITO para inspeccionar la obra, el municipio designa Inspectores Técnicos y aparte se licita un ITO externo, en el caso del ITO externo en este caso no ha entregado ningún informe.
- 4.7 La Concejala Mansilla, solicita al Sr. Alcalde que de acuerdo a la reunión sostenida con el Jefe de Vialidad, se oficie para colocar una pesa de camiones y buses y vehículos de gran embergadura y así quede un registro de que el municipio lo está solicitando.  
El Concejal Bahamonde consulta por el lugar donde se podría instalar.  
El Sr. Alcalde indica que hay un lugar entre Cerro Sombrero y Bahía Azul, por lo que se podría controlar a futuro, no en forma permanente ya que es una pesa portátil.  
El Concejal Andrade consulta porque no en Bahía Azul y quienes son los responsables.  
El Sr. Alcalde dice que habrá que consultar al MOP y ellos son los responsables.  
La Concejala Mansilla manifiesta que se puede apoyar en la cantidad de camiones que transitan.
- 4.8 La Concejala Culun dice que fue a Porvenir y vio el Carnaval que hicieron y al ver lo que se logra mover a la comunidad con este tipo de actividades sugiere poder replicar y considerar una actividad con carros para el próximo año y participar en Porvenir, de Punta Arenas participo un carro y de aca que se esta al lado no.  
El Concejal Bahamonde se refiere a que al parecer no llevo invitación.  
La Concejala Culun dice que no sabe si llevo invitación ya que ella fue en forma personal.  
El Concejal Andrade dice que es buena la idea de la Concejala Culun, pero desea dejar de manifiesto su malestar ya que aca siempre se ha tenido la deferencia de invitar a la Alcaldesa de Porvenir, la Gobernadora e invitados a nivel regional y el como Concejal nunca ha recibido una invitación y solicita al Sr. Alcalde le haga saber a la Alcaldesa de Porvenir su inquietud.  
El Concejal Bahamonde se suma a lo dicho por el Concejal Andrade y cree que es bueno que los inviten y participar.
- 4.9 La Concejala Mansilla, informa que el día martes 25 de junio a las 18:30 hrs. hay reunión de la comisión de Turismo para analizar el Pladeco.

Al no haber más temas que tratar, el Alcalde y Presidente del Concejo Municipal da por terminada la presente sesión siendo las 20:16 hrs., próxima sesión ordinaria el día lunes 1° de julio, de acuerdo al calendario vigente, a efectuarse en la sala de sesiones del edificio municipal.

**PARA CONSTANCIA FIRMAN LA PRESENTE ACTA N° 021/2013**



**GLORIA MANSILLA M**



**CLAUDIO ANDRADE KINGMA**



**GARIN MAYORGA MAYORGA**




**PATRICIA PAILLAN PAILLAN**




**EDUARDO BAHAMONDE BARRIA**



**BLANCA CULUN RAIN**



**CRISTINA VARGAS V.**  
Secretaria Municipal



**BLAGOMIR BRZTILO AVENDAÑO**  
Alcalde y Presidente  
Concejo Municipal Primavera



## MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA 2-C POR MAYORES INGRESOS (FONDOS LEY N° 20.501)

Cerro Sombrero, 17 de Junio de 2013.-

SUB.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG.	SUB/SUB ASIG.	DENOMINACIÓN
<b>AUMENTO DE INGRESOS</b>					
05	03				CxC TRANSFERENCIAS CORRIENTES
					DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS
	003				DE LA SUBSECRETARIA DE EDUCACION
		002			OTROS APORTES
	019				ANTICIPO LEY N° 20.501
SUB.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG.	SUB/SUB ASIG.	DENOMINACIÓN
<b>AUMENTO DE GASTOS</b>					
22	01				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO
					ALIMENTOS Y BEBIDAS
	04	001			Para Personas
					MATERIALES DE USO O CONSUMO
		002			Textos y Otros Materiales de Enseñanza
		009			Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales
	08				
999					Otros

## EXPLICATIVO MODIFICACION 2-C

### AUMENTO DE INGRESOS

05	03	003	002	019	<i>Anticipo Ley N° 20.501</i>	<i>M\$ 2.284.-</i>
----	----	-----	-----	-----	-------------------------------	--------------------

### AUMENTO DE GASTOS

22	01	001	000	<i>Recursos destinados a la alimentacion de Delegaciones de Punta Arenas quienes participaran en Feria Cientifica Año 2013 en Cerro Sombrero.</i>		<i>M\$ 274.-</i>
22	04	002	000	<i>Recursos destinados a la adquisicion de Materiales de Enseñanza para el funcionamiento de los Talleres de Pintura, Ciencias y Teatro de la Escuela "Cerro Sombrero".</i>		<i>M\$ 1.664.-</i>
22	04	009	000	<i>Recursos destinados a la adquisicion de Insumos Computacionales (tintas) para el funcionamiento del Taller de Ciencias de la Escuela "Cerro Sombrero".</i>		<i>M\$ 120.-</i>
22	08	999	000	<i>Recursos destinados al Servicio de Alojamiento para participantes de la Feria Cientifica Año 2012 en Cerro Sombrero.</i>		<i>M\$ 226.-</i>



# PRESENTACION INICIATIVAS

FRIL

2013



# CONSTRUCCIÓN BODEGA ORGANIZACIONES COMUNITARIAS, COMUNA DE PRIMAVERA

CÓDIGO BIP: 30131967

COSTO TOTAL DEL PROYECTO: \$ 72.290.868

DIRECCION: EDUARDO FREI MONTALVA # 320, CERRO SOMBRERO

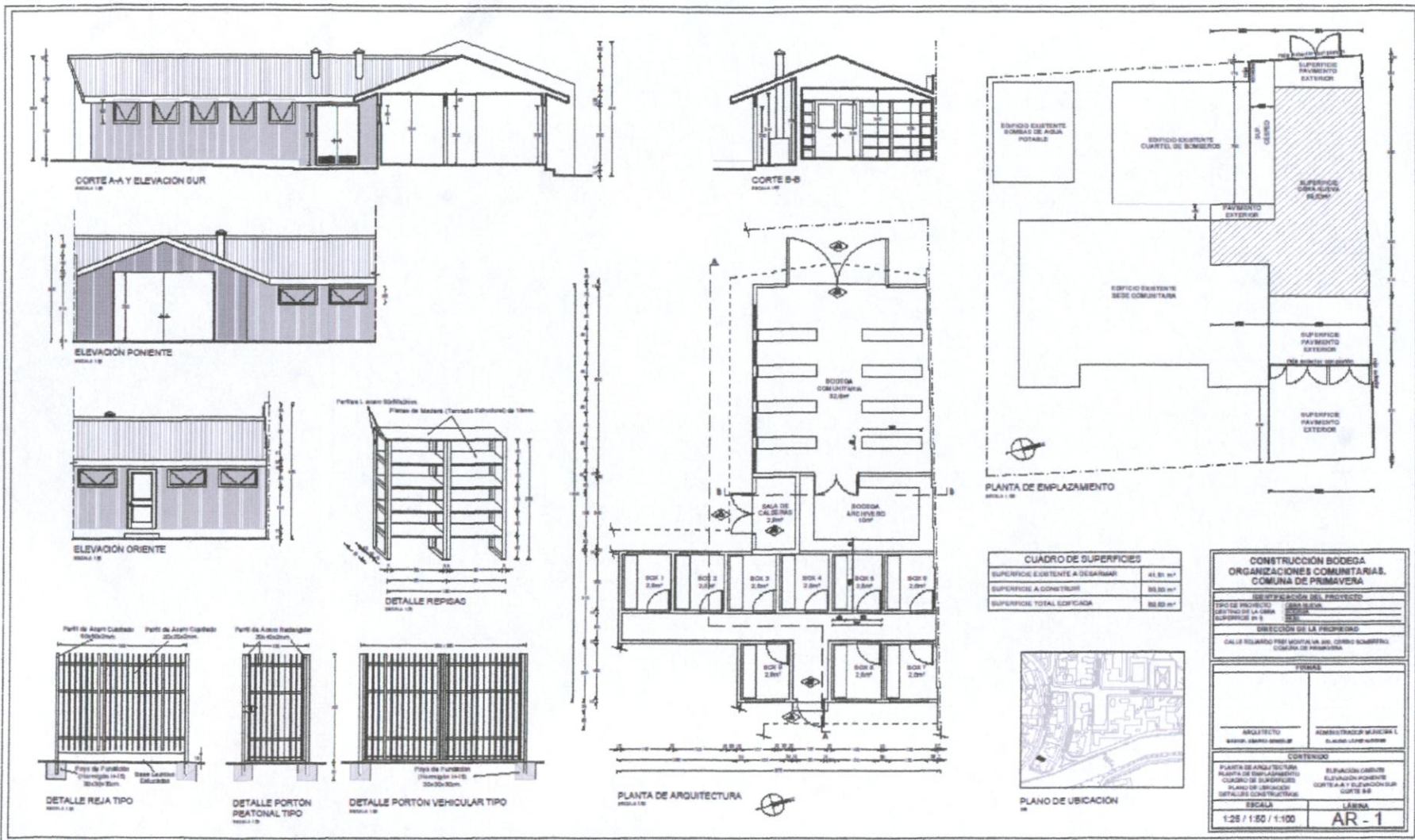
COORDENADAS: 480197 E ; 4152424 N

Esta iniciativa contempla la construcción de una bodega destinada a resguardar, ordenar y mantener el control de las organizaciones sociales de sus bienes y materiales de trabajo, que son adquiridos por el esfuerzo de sus propios miembros o producto del apoyo financiero de entidades de gubernamentales o del municipio de Primavera.

Este inmueble de uso comunitario sería construiría en un terrenos de propiedad de la municipalidad de Primavera, adyacente a la sede comunitaria con las ventajas que eso significa para las organizaciones sociales y las facilidades de administración y resguardo que le cabe a la municipalidad.

El proyecto propone la construcción de una bodega de 90 m<sup>2</sup> en mampostería con divisiones internas por medio de tabiquería en madera y paneles. Se considera la construcción de 9 bodegas independientes (box) de 2,8 m<sup>2</sup>, una bodega de 10 m<sup>2</sup> destinada a los clubes deportivos y una bodega de uso común de 32,6 m<sup>2</sup>, con estanterías sólidas y fijas, construidas en obra para guardar materiales de grandes dimensiones como herramientas, máquinas, insumos no perecederos, entre otros. La obra se completa con la habilitación de una pequeña sala de 2,9m<sup>2</sup> destinada a la reubicación de la caldera de la sede comunitaria contigua y de los correspondientes pavimentos de acceso.

# CONSTRUCCIÓN BODEGA ORGANIZACIONES COMUNITARIAS, COMUNA DE PRIMAVERA



# CONSTRUCCION SALA DE GENERADORES, BODEGA Y EQUIPAMIENTO EXTERIOR, CENTRO BAHIA LOMAS, PRIMAVERA

CÓDIGO BIP: 30131968

COSTO TOTAL DEL PROYECTO: \$78.707.900

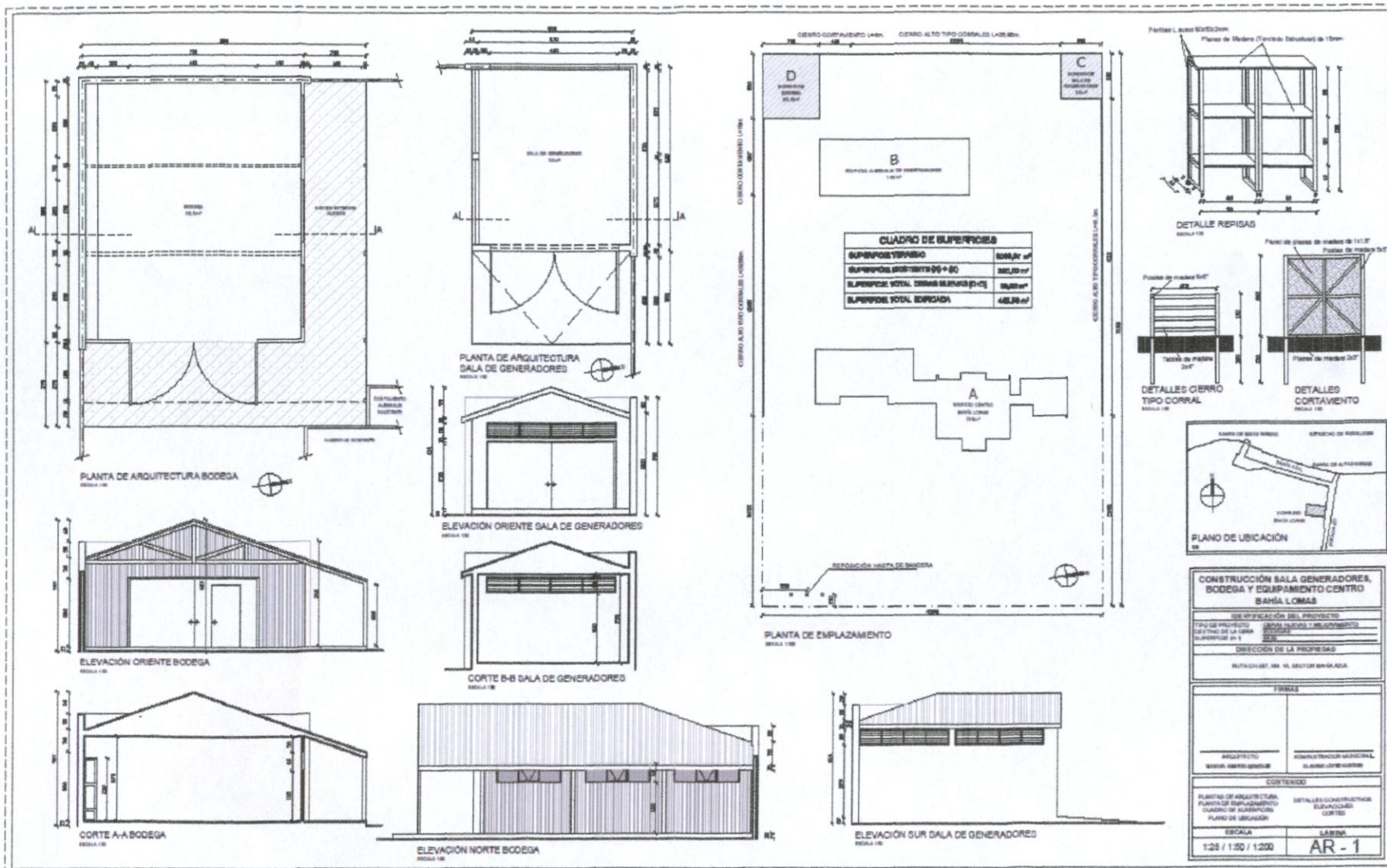
DIRECCION: Ruta CH-257, km. 16, sector Bahía Azul, Comuna de Primavera.

COORDENADAS: 464607 E ; 4183681 N

Esta iniciativa de inversión tiene tres componentes destinado a construir obra nueva. Estas son:

1. Relocalizar y construir una nueva sala de generadores. Como se ha planteado en puntos anteriores, en la actualidad la sala de generadores que está ubicada en el mismo edificio del Centro presenta evidentes y costosos problemas de diseño y es una fuente de emisión de ruidos que pone en riesgo la salud de quienes trabajan en sus dependencias. Por esta razón, se propone modificar su emplazamiento (ver planta), a un extremo de la propiedad municipal, en consideración de la dirección predominante de los vientos y construir una nueva sala de generadores diseñada de acuerdo a las necesidades de ventilación que requieren.
2. Construir una bodega para el albergue de investigadores del Centro, con el fin de dar resguardo al material e insumos de investigación, proteger de las inclemencias climáticas y dar seguridad a los vehículos y otros medios que se utilizan en las campañas de investigación en terreno que de forma periódica realizan diferentes grupos de investigación.
3. Terminar de construir valla y cortavientos perimetrales, para dar mayor seguridad y control de acceso a las dependencias, al tiempo de mejorar el entorno de una infraestructura pública que es muy valorada por su diseño.

# CONSTRUCCION SALA DE GENERADORES, BODEGAY EQUIPAMIENTO EXTERIOR, CENTRO BAHIA LOMAS, PRIMAVERA



# AMPLIACION Y ADQUISICION EQUIPAMIENTO BASICO EDIFICIO MUNICIPAL, PRIMAVERA

CÓDIGO BIP: 30131969

COSTO TOTAL DEL PROYECTO: \$74.271.068

DIRECCION: C/ Arturo Prat 191, Cerro Sombrero, Comuna de Primavera

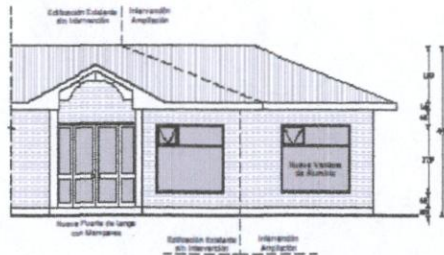
COORDENADAS: 480609 ; 4152817

Esta iniciativa busca responder a las necesidades de espacio físico de la municipalidad, que en total tiene un déficit de 85 m<sup>2</sup>.

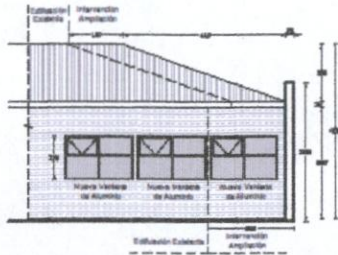
La ampliación permitiría aumentar la superficie de la dirección de finanzas en 21 m<sup>2</sup>, redistribuir de manera más orgánica y eficiente las dependencias de la Secretaria Comunal de Planificación (SECPLAN), de la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO), las dependencias de la Secretaría Municipal y de la Oficina de Partes/OIRS.

Esta ampliación permite disponer de espacio para crear las direcciones de Obras Municipales, de Desarrollo Productivo y de Política Local Ambiental.

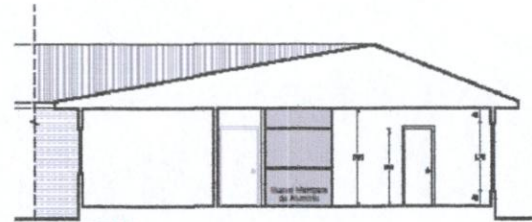
# AMPLIACION Y ADQUISICION EQUIPAMIENTO BASICO EDIFICIO MUNICIPAL, PRIMAVERA



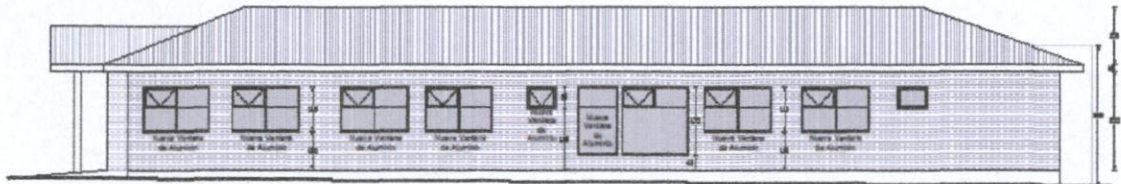
ELEVACIÓN PONIENTE  
escala 1:50



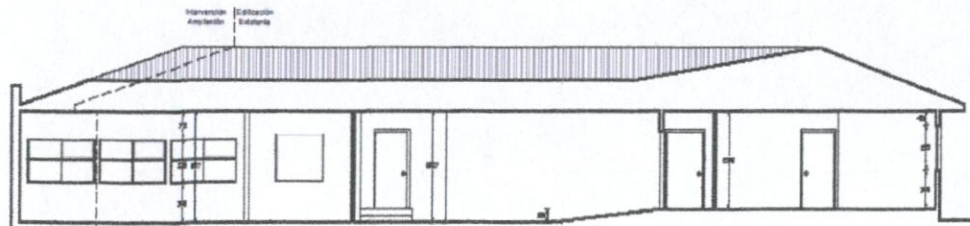
ELEVACIÓN ORIENTE  
escala 1:50



CORTE A-A  
escala 1:50



ELEVACIÓN SUR  
escala 1:50



CORTE B-B  
escala 1:50

AMPLIACIÓN Y ADQUISICIÓN EQUIPAMIENTO BÁSICO EDIFICIO MUNICIPAL	
IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO	
TÍTULO DEL PROYECTO	AMPLIACIÓN
UBICACIÓN DEL PROYECTO	PRIMAVERA
SUPERFICIE DEL TERRENO	2000
DIRECCIÓN DE LA PROPIEDAD	
CALLE BRUNO BUENOS AIRES, COMUNA DE PUEBLO NUEVO	
FIRMA	
ARQUITECTO	ADMINISTRADOR MUNICIPAL
Manuel Jarama Soto	Julio César Rodríguez
CONTENIDO	
ELEVACIÓN ORIENTE	
ELEVACIÓN PONIENTE	
ELEVACIÓN SUR	
CORTE A-A	
CORTE B-B	
ESCALA	LÁMINA
1:50	AR-3

# MEJORAMIENTO PLAZA DE JUEGOS PLAN AUSTRAL, CERRO SOMBRERO

CÓDIGO BIP: 30131970

COSTO TOTAL DEL PROYECTO: \$71.411.785

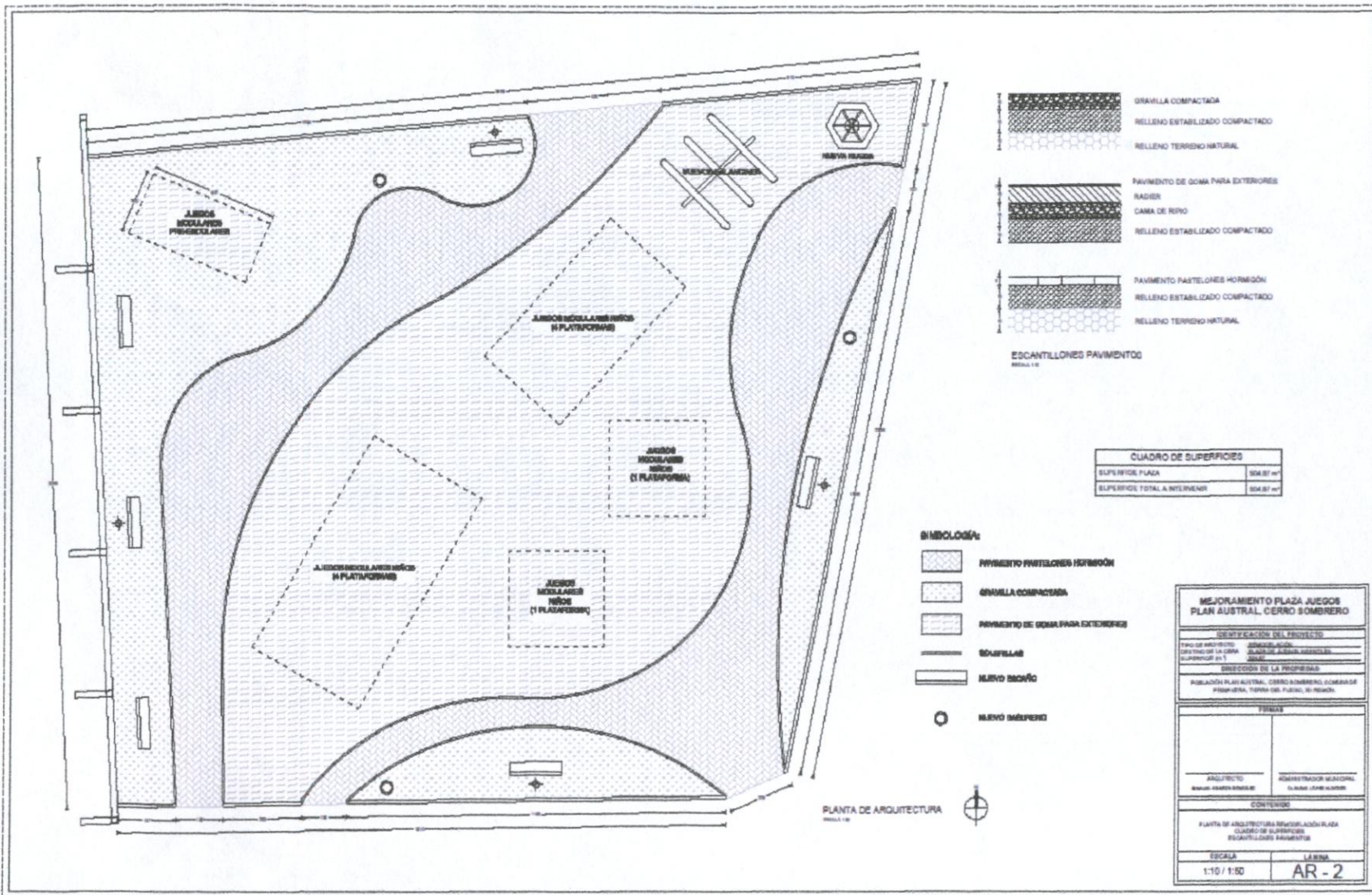
DIRECCION: Sitio 25, Manzana A, Población Plan Austral, Cerro Sombrero, comuna de Primavera














COORDENADAS: 480126 E ; 4152525 N

Esta iniciativa tiene dos componentes fundamentales:

1. Mejoramiento de los pavimentos y zonas de tránsito. Dado que en la actualidad el parque de juegos tiene suelo de ripio, se propone un mejoramiento sustancial, trazando diferentes texturas de acuerdo a su uso. Las zonas de tránsito en pastelones de hormigón, las zonas que rodean los juegos con gravilla compactada, y con el fin de mejorar la seguridad instalar una cubierta de caucho aglomerado en la base y entorno de los juegos infantiles.
2. Adquisición de nuevos juegos infantiles. Se pretende adquirir con esta iniciativa modernos y seguros módulos de juegos infantiles compuestos por dos, tres y cuatro plataformas recubiertas de goma. Además se repondrían los escaños y basureros que ya están totalmente deteriorados y en desuso.

# MEJORAMIENTO PLAZA DE JUEGOS PLAN AUSTRAL, CERRO SOMBRERO



-  GRAVILLA COMPACTADA
-  RELLENO ESTABILIZADO COMPACTADO
-  RELLENO TERRENO NATURAL
-  PAVIMENTO DE GOMA PARA EXTERIORES
-  RADIOS
-  CAMA DE RIO
-  RELLENO ESTABILIZADO COMPACTADO
-  RELLENO ESTABILIZADO COMPACTADO
-  RELLENO ESTABILIZADO COMPACTADO
-  RELLENO ESTABILIZADO COMPACTADO
-  RELLENO ESTABILIZADO COMPACTADO
-  RELLENO ESTABILIZADO COMPACTADO
-  RELLENO ESTABILIZADO COMPACTADO

ESCANTILLONES PAVIMENTO  
MÓDULO 10

CUADRO DE SUPERFICIES	
SUPERFICIE PLAZA	504,87 m <sup>2</sup>
SUPERFICIE TOTAL A INTERVENIR	504,87 m <sup>2</sup>

- SIMBOLOGÍA:**
-  PAVIMENTO PASTELONES HORMIGÓN
  -  GRAVILLA COMPACTADA
  -  PAVIMENTO DE GOMA PARA EXTERIORES
  -  BENCHES
  -  NUEVO BENCHÉ
  -  NUEVO FUENTE

PLANTA DE ARQUITECTURA  
MÓDULO 10

MEJORAMIENTO PLAZA JUEGOS PLAN AUSTRAL, CERRO SOMBRERO	
IDENTIFICACION DEL PROYECTO	
PLAN DE PROYECTO	PROYECTANTE
CENTRO DE LA OBRA	CLASE DE OBRA
SUPERFICIE m <sup>2</sup>	OTRO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD	
ASOCIACION PLAN AUSTRAL, CERRO SOMBRERO, COMARCA PROPIEDAD, TERRA DEL PUEBLO, SI RECORRE	
FIRMAS	
ARQUITECTO INGENIERO EN ARQUITECTURA	ADMINISTRADOR MUNICIPAL INGENIERO EN ARQUITECTURA
CONTENIDO	
PLANTA DE ARQUITECTURA RECONSTRUCCION PLAZA CUADRO DE SUPERFICIES ESCANTILLONES PAVIMENTO	
ESCALA 1:10 / 1:50	LÁMINA AR - 2



# MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO BASICO SEDE COMUNITARIA CERRO SOMBRERO

CÓDIGO BIP: 30131971

COSTO TOTAL DEL PROYECTO: \$79.729.479

DIRECCION: C/ Hernando de Magallanes 370, Cerro Sombrero, Comuna de Primavera.

COORDENADAS: 480204 E ; 4152407 N

La iniciativa pretende ejecutar obras de mejoramiento, reparación y la adquisición de equipamiento básico para la correcta operación y cumplimiento de los fines de la sede comunitaria, que como se ha indicado anteriormente es dotar a la comunidad y organizaciones sociales locales de un lugar adecuado para el desarrollo de las actividades propias de su misión.

En cuanto a las obras de mejoramiento, estas estarían básicamente destinadas a optimizar la distribución interna de la sede con el fin de ampliar sustancialmente el salón de reuniones, posibilitar la iluminación natural, disponer de una oficina para el COSOC, dar espacio para la construcción de una pequeña bodega y la instalación de un baño en norma para uso de las personas con discapacidad motriz. Se incluye el mejoramiento de los pavimentos, pisos, pintura de paredes y cielos, la adquisición de ventanas termo panel y el mejoramiento del sistema eléctrico y de iluminación de la sede.

Un segundo nivel de intervención en esta iniciativa estaría destinado a reparar el sistema de calefacción central y la rampa de acceso a la sede comunitaria. Esto involucra soterrar el sistema de cañerías y conexiones de agua caliente, ampliar el sistema de calefacción en tres unidades y cambiar otras tres que están totalmente obsoletas y dañados por los años de uso. También se procederá a reparar la rampa de acceso de discapacitados, por medio del mejoramiento de sus pavimentos y la instalación de pasamanos. Por último, se habilitará en la cocina un fogón para asar, incluyendo una campaña de extracción de olores y humo. El mejoramiento de la cocina incluye la construcción de una estantería en obra para utensilios.

El proyecto incluye una pequeña obra de ampliación de la planta de la sede en 3m<sup>2</sup>, destinada a construir una pequeña bodega para el almacenamiento de materiales de trabajo e insumos de limpieza.

Por último, la iniciativa incluye la adquisición de equipamiento básico, que no está disponible y que resulta imprescindible para el correcto funcionamiento de la sede. Estos son:

Cocina: se considera la adquisición de una cocina semi industrial con plancha y horno, mesón acero inoxidable en módulo central con puertas, lavaplatos doble, mesón de cocina de acero inoxidable lateral con puertas y un refrigerador.

Oficina administrativa y del COSOC: incluye dos estaciones de trabajo completas (silla escritorio, sillas de atención), dos estanterías modulares de oficina, dos archiveros con llave y dos PC de sobremesa all-in-one y una impresora de inyección de tinta.

Salón de reuniones: 8 mesas modulares para trabajo y reunión, 80 sillas apilables, 4 paneles con ruedas tipo diario mural, un TV plasma 30", una vitrina para trofeos y reconocimientos.

# MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO BASICO SEDE COMUNITARIA CERRO SOMBRERO

